

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24867** DEYMA 2006, S.L.

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Granollers,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 35/09 instruido por este Juzgado a instancia de Luis Fernando González Díez y Mariela Giannini Hamud, contra Deyma 2006, S.L., se ha dictado auto con fecha 13 de julio de 2009, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Deyma 2006, S.L., por el importe de 14.789,82 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 20 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090057225-1